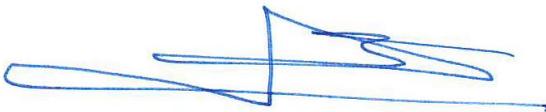


ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/1319/2022, DE 27 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES CON LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO

De conformidad con lo previsto en la base 7.3 de la Orden JUS/1319/2022, de 27 de diciembre (BOE de 30 de diciembre de 2022) finalizado el plazo y vistas y resueltas las alegaciones efectuadas por los/as opositores a la valoración provisional de los méritos aportados por los/as aspirantes que concurrieron por el turno libre a este proceso selectivo extraordinario para acceso al Cuerpo de Letrados y Letradas de la administración de Justicia, el Tribunal Calificador Único ACUERDA hacer pública, en el Anexo I a este Acuerdo, la valoración definitiva de los méritos de la fase de concurso.

En Madrid, a 14 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

